



Un año más da comienzo la campaña de visitas escolares de LIPASAM

Los protagonistas de la Campaña de Educación Ambiental serán unos personajes animados que velarán por la limpieza de la ciudad y el reciclaje de los residuos

Durante el mes de octubre han dado comienzo las actividades del Programa Educativo correspondientes al Curso Escolar 2009-2010. Bajo el título "Sevilla Limpia, Tarea de Todos", el programa de visitas acerca a todos los alumnos y alumnas de los centros escolares de nuestra ciudad, la problemática ambiental urbana, intentando fomentar en éstos el nivel de concienciación deseable para, entre

todos, conseguir una ciudad más limpia y saludable.

Además, se pone a disposición del profesorado de cada centro educativo, la información y los medios necesarios para desarrollar iniciativas y experiencias en el campo de la Educación Ambiental.

Por otra parte, los alumnos de Tercer Ciclo de Educación Primaria disponen de un nuevo circuito ambiental que, tras la excelente acogida

que tuvo el pasado curso, ha puesto en marcha LIPASAM. El denominado "Plan ECO de Educación Ambiental" persigue como fin último, que los niños sevillanos se hagan eco de los conocimientos necesarios para contribuir, a que los residuos que generan sean tratados de la forma más óptima y ecológica.

Asimismo, los alumnos de Educación Infantil también contarán durante este curso

Continúa en pag. 10 >>

Actualidad

Segunda edición del concurso de Arte Urbano /4

Derecho de accesibilidad para personas con discapacidad /6

Absentismo ¿Alguien me espera en mi empresa? /9

Nuestra Empresa

Obras correspondientes al Plan 8000 /2

La Recogida Selectiva de Residuos Urbanos (1^{er} semestre de 2009) /3

Retirados los carteles de publicidad de empresas colocados ilegalmente en la ciudad /7

Se retiran las pintadas de las fachadas de los colegios públicos e institutos de Sevilla /7

Se ponen en servicio 5 vehículos recolectores de residuos urbanos especiales para calles estrechas /8

Medio Ambiente

La flota de vehículos empieza a funcionar con biodiesel para disminuir las emisiones de CO² /5

Deporte

El Club Piragüismo LIPASAM nuevamente en el podium /10

Salud

La Gripe A /11



Aspecto de una de las actuaciones del Plan Eco durante la visita a un centro escolar

Obras correspondientes al Plan 8000

Plan 8000 en los edificios de LIPASAM (Parque Auxiliar Los Príncipes, Planta de Transferencia y Parque Central).

El pasado día 19 de Octubre, el Departamento de Infraestructuras de Lipasam, ha mantenido una sesión informativa con el Director Gerente, Rafael Pineda Madrazo, para ponerle al corriente de las obras correspondientes al Plan 8000 en los edificios de Lipasam (Parque Los Príncipes, Planta de Transferencia y Parque Central).

En todos ellos se están llevando a cabo importantes obras, que harán que alcancen un nivel de mejoras, muy importante, en sus instalaciones.

Con posterioridad se ha realizado una visita a las obras que se realizan en el Parque Central, para verificar, sobre el terreno, el estado en que se encuentran las mismas. En la visita acompañaron al Director Gerente Enrique Medina (arquitecto autor del proyecto), Juan Moreno, M^a Lourdes Fernández, Aquilino Pérez y José Mendoza (miembros



responsables del área de Infraestructura), Jacobo de la Rosa y Javier Soto (responsables de la constructora MP, que está realizando las obras).

También incluido en este Plan, se encuentra el nuevo Parque Auxiliar de Torneo, del que nos extenderemos en su información en la próxima Revista.



La Recogida Selectiva de Residuos Urbanos en Sevilla durante el primer semestre de 2009

Se mantiene la recogida selectiva de envases, vidrio y papel y cartón, mientras que la materia orgánica sufre un descenso en 2008 y lo que va de 2009

Durante 2008, LIPASAM recogió en Sevilla más de 378.000 toneladas de residuos urbanos de todo tipo, es decir, alrededor de 15.000 toneladas menos que durante 2007, y en el primer semestre de 2009 se retiraron 190.000 toneladas.

La cantidad de residuos depositados por los ciudadanos en los contenedores situados en la vía pública en el primer semestre del año ha sido inferior a la del año anterior, en torno a 166.000 toneladas. De ellas, alrededor de 150.000 toneladas han sido depositadas en los contenedores para residuos orgánicos y resto (tapadera gris), mientras que cerca de 16.000 toneladas han tenido como destino los contenedores para Recogida Selectiva de Envases Ligeros (Plástico, Bricks y Latas), Envases de Vidrio, y Papel y Cartón, esperándose a final de año unos resultados de disminución del 2 % con respecto a 2008.

En lo que respecta a la cantidad de pilas usadas depositadas por los ciudadanos en los contenedores ubicados en comercios, empresas y organismos, la cantidad recuperada se sitúa en 40 toneladas en los primeros seis meses, un 1 por ciento más que en 2008.

El resto, alrededor de 23.500 toneladas corresponde a los denominados residuos especiales, entre los que se encuentran, entre otros, los residuos de construcción y demolición (RCD) los residuos inertes recogidos por LIPASAM en solares, los muebles y enseres recogidos bien por el sistema "Puerta a Puerta" o abandonados por los ciudadanos en la vía pública, y los distintos tipos de residuos depositados por los ciudadanos en los cuatro Puntos Limpios existentes en Sevilla, y

que afortunadamente son cada vez más utilizados.

Todos estos residuos tienen establecido un sistema de tratamiento, que de acuerdo con los actuales criterios medioambientales, tiene como principal objetivo propiciar su máximo aprovechamiento y evitar impactos negativos sobre el Medio Ambiente.

El papel del ciudadano es fundamental

No obstante, a pesar del avance experimentado, la colaboración ciudadana en este apartado es aún escasa, dado que en Sevilla se generan anualmente más de 150.000 toneladas de residuos reciclables, tanto de vidrio como de plástico, bricks y latas, papel y cartón, lo que significa que los sevillanos sólo separamos en origen el 21 % de estos residuos, tasa inferior a la española, y todavía muy por debajo de los niveles de otros países europeos.

Como ejemplo cabe citar que, en Alemania se recoge de forma selectiva más del 60% del papel y cartón consumido y más del 85% de los envases de vidrio.

Reciclar, un gesto que beneficia al Medio Ambiente

Con el pequeño gesto de separar los residuos se puede conseguir beneficios medioambientales muy



importantes.

En Sevilla se reciclaron en 2008 un total de 16.376 Tm. de papel y cartón, evitándose la emisión de 66 toneladas de CO2 a la atmósfera.

Por otra parte, las 7.267 Tm. de vidrio recicladas durante 2008 evitaron la emisión de 2.600 Tm. de CO2 a la atmósfera, además cabe destacar que por cada tonelada de vidrio que se recicla se evita la extracción de 1.200 kilogramos de materias primas procedentes de la naturaleza, además de ahorrar una gran cantidad de agua y de energía.

Por último, en 2008 se recogieron 7.021 Tm. de envases ligeros que evitaron la emisión de 2.500 Tm. de CO2 a la atmósfera.



Segunda edición del concurso de Arte Urbano para customizar contenedores de vidrio

Un año más, "TODOTUYO!" convertirá en obras de arte 30 unidades de este tipo de contenedor ubicados en el Paseo de Cristina

Después del éxito rotundo de la primera edición del concurso para graffiteros, con el objetivo de dar vida a 30 contenedores para la recogida selectiva de vidrio, este año se convoca una nueva edición en la que los artistas tendrán que basar su creatividad en el proceso de recuperación y

reciclaje de los envases de vidrio.

Dicha iniciativa del Ayuntamiento de Sevilla a través de LIPASAM, la Empresa Municipal de Limpieza, cuenta con la colaboración del programa de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza

de apoyo integral a emprendedores de la industria creativo cultural, y Montana Shop & Gallery.

A esta edición, se han presentado 49 propuestas de las que el jurado ha seleccionado las 30 que se han considerado más novedosas, representativas del motivo principal de la convocatoria y de mayor expresión artística, conforme a criterios de creatividad, originalidad y calidad.

La última fase, el 24 de octubre, contará con una jornada abierta al público en la que los artistas plasmarán sus bocetos en la superficie de los contenedores seleccionados y ubicados en el Paseo de Cristina, pudiendo ser seguido por los viandantes todo el desarrollo de la creación de la obra artística.

Al finalizar esta jornada el jurado seleccionará, conforme a los mismos criterios descritos en la fase de selección, a los participantes o grupos autores del graffiti correspondientes al primer, segundo, tercer y cuarto premio de este concurso. Que tendrán una dotación de 2.000, 1.500, 1.000 y un accésit de 500 Euros respectivamente.

Estos contenedores se irán ubicando de forma rotatoria por diferentes barrios de la ciudad para posibilitar que todos los sevillanos puedan disfrutar estas obras de arte mural.

2º Concurso de Arte Urbano

Treinta contenedores de vidrio para customizar en Zona Centro

Ven a Vernos!

Sábado 24 de Octubre en el Paseo Cristina de 10:00 a 18:00 h.

Más información:

<http://we-is.facebook.com/people/Osanzano-TodoTuyo/1161484736>

<http://www.tuarte.com/Busca/Osanzano-TodoTuyo>

<http://www.grafia.com/verano/participa-en-el-concurso-todo-tuyo>

La flota de vehículos empieza a funcionar con biodiesel para disminuir las emisiones de CO²

Desde el pasado mes de julio, 20 vehículos recolectores de la flota de LIPASAM utilizan como combustible biodiesel obtenido a partir del aceite usado que reciclan los sevillanos

En total son 15 recolectores compactadores de gran capacidad con sistema de carga lateral para la recogida de contenedores de 3.200 l., y 5 mini recolectores compactadores con sistema de carga trasera para la recogida de contenedores de 800 l. en zonas estrechas de la ciudad y de cubos de uso individual de 330l., 240l., y 120l.

contamina mucho menos que otros, consiguiendo degradarse en tres semanas. Está comprobado que en su proceso de combustión las emisiones contaminantes son un 55% más bajas que las del gasóleo tradicional. No emite CO₂, causante del efecto invernadero. Además, tampoco contiene elementos cancerígenos.

se calienta a 61° y se mezcla con etanol. Como resultado se produce, por un lado glicerina, que se utiliza en la fabricación de productos de cosmética, y por otro biodiesel.

De esta forma, el aceite doméstico usado que se recicla, gracias a la colaboración de los sevillanos que desde la colocación del primer contenedor para este tipo de residuos se han convertido en más de 80.000 litros de biodiesel, ya empieza a abastecer a la flota de LIPASAM. Dicha iniciativa pronto empezará a ampliarse a más vehículos, consiguiendo una considerable reducción en las emisiones de CO₂ a la atmósfera.



Sevilla se mueve...con energías limpias

Vehículo propulsado con Biodiesel
proveniente del reciclaje del aceite doméstico usado

El biodiesel es un combustible más respetuoso con el medio ambiente. Se trata de un carburante ecológico, no tiene azufre y

Durante el proceso de transformación del aceite doméstico usado en combustible, una vez filtrado para eliminar las impurezas,



Recolector-compactador de Carga Lateral que utiliza combustible biodiesel

Derecho de accesibilidad para personas con discapacidad



Recientemente se ha publicado el Decreto 293/2009 de la Junta de Andalucía para garantizar el derecho de accesibilidad de las personas discapacitadas a la vía pública, edificios e instalaciones públicas y privadas y de todo tipo.

Recientemente se ha publicado el Decreto 293/2009 de la Junta de Andalucía para garantizar el derecho de accesibilidad de todas las personas a pesar de su discapacidad a la vía pública, edificios e instalaciones públicas y privadas y de todo tipo.

Lo más destacado de esta norma en relación a LIPASAM es:

PLANES DE ACCESIBILIDAD

LIPASAM debe elaborar un Plan de Accesibilidad para adaptar al Decreto las infraestructuras, mobiliario urbano, edificios e instalaciones de uso y concurrencia pública.

PLANES DE EVACUACIÓN Y SEGURIDAD

Los planes de evacuación y seguridad de edificios, establecimientos e instalaciones, de uso o concurrencia pública, incluirán

para todas aquellas infraestructuras, espacios libres y viales, edificios, establecimientos o instalaciones existentes en la actualidad, ya sean de titularidad pública o privadas, que sean susceptibles de ajustes razonables.

APLICACIÓN

El contenido del Decreto se aplica, entre otros aspectos, a: los accesos, los itinerarios peatonales, instalaciones, edificios o establecimientos de concurrencia pública, edificios o establecimientos de las entidades instrumentales de las administraciones públicas, mobiliario urbano, obras de infraestructura y urbanización, y los elementos de información y señalización.

ITINERARIOS PEATONALES ACCESIBLES

Los accesos peatonales accesibles deberán disponer de un ancho mínimo de acera de 1,50 m, de manera que se garantice el paso, el cruce, el giro o el cambio de dirección.

Si hay elementos verticales, tales como papeleras, el ancho libre mínimo será de

0,90 m, y una altura mínima de 2,20m libres de obstáculos.

MOBILIARIO URBANO. NORMAS GENERALES

Cualquier elemento de mobiliario urbano que se instale de forma fija o eventual en los espacios libres de uso público, se dispondrá de forma que no interfiera la accesibilidad, y se diseñarán y

ubicarán de forma que puedan ser utilizados por personas con discapacidad física o sensorial.

PAPELERAS

Las papeleras cumplirán las siguientes condiciones:

a) Se dispondrán de forma que no interfieran el tránsito peatonal y serán accesibles en cuanto a diseño y ubicación.

b) La coloración será estable y contrastará con el entorno.

c) La altura de las bocas estará entre 0,70 y 1,20 metros, medidos desde el pavimento

BOLARDOS

La altura mínima de los bolardos será de 0,70 metros debiendo señalizarse, en su coronación y en el tramo superior del fuste, con una franja de pintura reflectante o cualquier otro material que cumpla la misma función.

CONTENEDORES PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS

Los contenedores para recogida de residuos cumplirán las siguientes condiciones:

a) Deberán diseñarse e instalarse sin cambios de nivel con el pavimento circundante. Cualquier tipo de interacción manual que presenten deberá ser accesible.

b) La altura de las bocas o de cualquier elemento que requiera manipulación por parte de las personas usuarias, estará entre 0,90 y 1,20 metros, medidos desde el pavimento.

ACCESIBILIDAD EN LOS EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS E INSTALACIONES DE CONCURRENCIA PÚBLICA

Se debe garantizar la accesibilidad de todas las personas a los edificios e instalaciones públicas donde los ciudadanos y ciudadanas deban acudir a gestionar



las determinaciones oportunas para garantizar su adecuación a las necesidades de las personas con discapacidad.

CALENDARIO DE APLICACIÓN

Las condiciones de accesibilidad que se establecen en el Reglamento serán obligatorias a partir del día 1 de enero de 2019,

Retirados los carteles de publicidad de empresas colocados ilegalmente en la ciudad

Durante el mes de agosto se apercibió a las empresas publicitadas y a partir de septiembre se empezó a sancionar

Debido a la falta de colaboración de parte de los propietarios de pequeños comercios, LIPASAM, la Empresa de Limpieza Pública del Ayuntamiento de Sevilla,

buena visibilidad para peatones y conductores.

Durante el mes de agosto, un dispositivo compuesto por un equipo de dos operarios acompañados por el servicio de

carteles y adhesivos se efectuará únicamente en los lugares autorizados, con excepción de los casos permitidos por la Autoridad Municipal.

A partir de septiembre, el dispositivo no sólo ha retirado los carteles sino que ha procedido a sancionar a las empresas infractoras. De esta forma se ha conseguido eliminar este tipo de publicidad ilegal que produce un importante impacto visual.

Hasta el momento se han realizado 860 intervenciones, se han retirado 1.145 carteles y se han apercibido a 120 empresas.

Después de realizar numerosas campañas de sensibilización, no se ha conseguido evitar la problemática que generan la colocación de carteles en la vía pública, y por ello, con esta acción se ha pretendido denunciar esta actitud incívica y poner de manifiesto el perjuicio que genera para los residentes de la zona, ya que dificulta la prestación de unos servicios de limpieza de calidad y genera un gasto adicional a todos los ciudadanos.



comenzó en el mes de agosto a retirar toda la cartelería publicitaria ilegal existente en la ciudad. Se trata de aquellos carteles montados sobre una base rígida sujetos a vallas, señales, postes o cualquier otro soporte y colocados estratégicamente en rotondas o zonas de

inspección, retiraron los carteles y tomaron nota para apercibir a las empresas publicitadas que incumplían el Artículo 20.1 de las Ordenanza de Limpieza Pública y Gestión de Residuos Urbanos en el Municipio de Sevilla, que especifica: La colocación de

Se retiran las pintadas de las fachadas de los colegios públicos e institutos de Sevilla

Con motivo del inicio del curso escolar, LIPASAM ha llevado a cabo, durante el mes de agosto, una actuación especial consistente en la limpieza y retirada de pintadas y graffiti en el entorno de los

Colegios Públicos e Institutos de Sevilla.

En esta actividad, que se ha prolongado por espacio de ocho jornadas, se ha intervenido en más de 200 centros Educativos, con la actuación de

dos vehículos Limpiafachadas con su dotación correspondiente, habiéndose tratado 2.830 metros cuadrados de fachadas y paramentos, y ascendiendo el coste de estos servicios a 5.133 euros.

Se ponen en servicio 5 vehículos recolectores de residuos urbanos especiales para calles estrechas

Utilizan como combustible biodiesel obtenido a partir del aceite usado que reciclan los sevillanos



LIPASAM, la Empresa de Limpieza Pública del Ayuntamiento de Sevilla, en su esfuerzo continuo para prestar servicios de calidad sobre la base del respeto hacia el Medio Ambiente urbano, ha incorporado a su flota cinco nuevos equipos para la Recogida de Residuos Urbanos.

De los nuevos vehículos, dos de ellos se han incorporado a la flota en sustitución de otros tantos equipos que han completado su ciclo de servicio, y los otros tres para ampliar recorridos de recogida con este tipo de

vehículo. Los minicompactadores están destinados a la recogida de residuos urbanos, recogida selectiva de envases y recogida sanitaria en las calles estrechas del Casco Histórico y de Triana, y calles cortadas por obras.

Cuentan con un dispositivo de elevación que permite, tanto la recogida de los distintos modelos de cubos individuales de 120, 240 y 330 litros, como la recogida de los contenedores habituales de 800 litros de capacidad.

El sistema de recogida de residuos mediante el uso de cubos individuales está siendo implantado por LIPASAM en el Casco Antiguo, para paliar el impacto visual y la problemática que generan los contenedores tradicionales, sobre todo por el mal uso que hacen de ellos algunos ciudadanos.

La incorporación de estos equipos, que permiten el vaciado simultáneo de dos cubos de uso individual, propiciará una mayor rapidez en la recogida de los residuos, mejorando la calidad del servicio.

Para designar el equipo que mejor se adapta a las necesidades actuales del servicio y a las

características especiales de la zona de actuación, se ha basado en la experiencia de años trabajando con este tipo de camión previa pruebas reales de funcionamiento en las calles denominadas “críticas” con todos los equipos ofertados por los principales fabricantes del sector.

Una vez analizados los resultados se ha optado por incorporar a la flota de LIPASAM cinco vehículos minicompactadores integrados por un chasis MERCEDES BENZ ATEGO y una caja compactadora ROS ROCA, cuyas características técnicas, y especialmente sus reducidas dimensiones y radio de giro, los hacen idóneos para el desarrollo de la actividad asignada.

La adquisición de estos vehículos ha supuesto una inversión de 743.294'59 € (Setecientos Cuarenta y Tres Mil, Doscientos Noventa y Cuatro Euros con Cincuenta y Nueve Céntimos) IVA incluido.

Su incorporación, junto con la colaboración cada vez más firme de los ciudadanos, propicia sin duda el mantenimiento de una ciudad limpia y saludable.



¿Alguien me espera en mi empresa?

Éste es el reclamo de la iniciativa implantada a mediados de 2008 en Lipasam, que ha supuesto una reducción sostenida de más del 25% de absentismo laboral por enfermedad y accidente.



José Joaquín Velázquez
Director de RRHH & Desarrollo de Lipasam
Excmo. Ayuntamiento de Sevilla

Malestar, cansancio, falta de compromiso, de motivación... Muchos son los factores que pueden propiciar la ausencia prolongada en el puesto de trabajo, un fenómeno que se ha intensificado en los últimos años y que preocupa cada vez más a los empresarios españoles. Precisamente por ello, la lucha contra el absentismo y la mejora de la productividad se ha convertido en nuestro principal objetivo, y para lograrlo, es esencial contar con el apoyo incondicional de la Gerencia de la Empresa y explorar libremente nuevas vías de mejora. Es más, RRHH & Desarrollo está condenado a convertirse en el motor de las compañías desde el instante en que después de varias décadas de confusión, por fin empezamos a aprender que reforzar comportamientos positivos de las personas aporta mayor valor añadido que adquirir computadoras. En primer lugar, en Lipasam hemos creado una Comisión de Mejora del Absentismo donde Comité de Empresa, Servicio Médico y Dirección comparten tarea y responsabilidad, todo un ejemplo de integración. También hemos puesto en marcha un Servicio de Atención integral al Trabajador con

el fin de que el empleado se sienta "especial": estamos en permanente contacto con él desde el mismo día de la baja o incluso antes, aceleramos citas médicas, gestionamos de oficio incapacidades totales, adaptamos puestos de trabajo programados... Y sobre todo, nunca olvidamos recordar que la empresa sigue existiendo porque el empleado viene a trabajar, es obvio que, si se queda en casa, nos falta el combustible más importante. Además, recientemente hemos negociado con éxito el 8º Convenio Colectivo 2009/11, y entre las metas CMI está combatir el absentismo. Así, una paga extra está asociada al 100% con el no absentismo por contingencias comunes. Se premia el no absentismo con retribución adicional procedente del ahorro que genera penalizar retributivamente al absentista laboral. La especial productividad en nuestra empresa está asociada íntegramente a retribución variable en función de cumpli-

miento de objetivos, actitud y aptitud, y se premia además, desde la entrada en vigor del nuevo Convenio, con descansos adicionales y reconocimiento público a sus titulares. Somos líderes en España en el ámbito de las empresas públicas dedicadas íntegramente a la limpieza y protección ambiental y contamos a lo largo del año con unos 2000 empleados entre fijos y temporales, que desempeñan una labor denodada de servicio público esencial basado en el esfuerzo físico y las posturas forzadas. Aun habiendo logrado el reto de que el mayor número de empleados asistan a su trabajo diariamente, continuamos incansables con la estimulante tarea de gestionar la productividad del personal de nuestra compañía.

Reflexionen sobre cuántos euros invierten al año en personas y cuántos euros de beneficios/pérdidas les genera cada una de ellas ¡Es tiempo de reaccionar!

El Club Piragüismo LIPASAM nuevamente en el podium completando una temporada brillante

El palista Luis Castillo González ha conseguido medalla de plata en C1 veteranos, en el Campeonato del Mundo de Maratón de Piragüismo

El pasado 16 de septiembre se disputaron en la localidad portuguesa de Crestuma los Campeonatos del Mundo de Maratón de Piragüismo, competición en la que destacó el palista Luis Castillo González, del Club Piragüismo LIPASAM, al lograr la segunda plaza en la

categoría C-1 veteranos en la distancia de 21 kilómetros.

Este año está siendo brillante para el club sevillano. Esta última medalla conseguida se une a otros éxitos deportivos conseguidos en la presente temporada, como el primer puesto en el Campeonato de España en categoría C-1

cadetes 1.000 m y el segundo puesto en la misma competición en C-1 cadetes 500 m y k-2 senior, además de estar presentes con dos palistas en el Europeo de Brandenburgo. Finalmente, la temporada se ha culminado con la consecución del Subcampeonato de Andalucía de Clubes.

Portada

Comienza la campaña de visitas escolares de LIPASAM

con actividades especialmente diseñadas para ellos, en las que un grupo de personajes animados muy conocidos, encabezados por Roboteco, la mascota del Plan ECO, protagonizarán visitas a los centros educativos. Mediante juegos lúdicos, y siempre teniendo en cuenta la edad de los pequeños, los personajes junto con dos monitoras, les enseñarán la importancia del reciclaje e interactuarán con ellos solici-

tándoles que colaboren con la limpieza de la ciudad y el reciclaje de los residuos

Para lograr los objetivos de su Programa de Educación Ambiental, desde 1986 LIPASAM propone a los Centros Educativos la realización de visitas a instalaciones relacionadas con la Gestión de Residuos, para las que se facilita de forma gratuita el transporte y en las que los alumnos son atendidos por personal especia-

lizado, presenciando la proyección de audiovisuales en la que los protagonistas son unos personajes animados. En todas ellas, los escolares reciben amplia información y material divulgativo sobre los temas tratados.

El Programa de Educación Ambiental, que LIPASAM desarrolla durante todo el curso escolar, cuenta con la colaboración de la Delegación de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, y las empresas Aborgase, Ecoembes, Coca-Cola y Panrico-Donuts.

A lo largo del Curso Escolar 2008 – 2009 participaron en el desarrollo del Programa de Educación cerca de 15.500 alumnos y más de 800 profesores con un total de 430 grupos procedentes de más de 200 Centros Escolares, cifra que se espera superar en el nuevo curso.



La prevención es la mejor medida para evitar la Gripe A

La prevención es la mejor medida

Gripe A

Ya sabes cómo actuar para prevenir la Gripe A? Antes de entrar con síntomas gripales como tos, fiebre o malestar general, toma medidas frente a la Gripe A. Sigue estas sencillas recomendaciones.

Al estornudar o toser háptale la nariz a la vez con un pañuelo de papel y tíralo a la basura.

Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón.

UNA de las acciones de salud con responsabilidad.

Si quiere saber más: www.informaciongripe.es
Teléfono de Información y Atención al Ciudadano del Ministerio de Sanidad y Política Social: 901 400 100
Teléfono y correo de Información y Atención al Cliente de Gripe A Preving: 902 1 365 93 informaciongripe@preving.com

Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud

GRIPES A
LA PREVENCIÓN ES LA MEJOR MEDIDA. www.preving.com

La evolución de la enfermedad suele transcurrir entre 2 y 4 días aunque puede continuar con tos una semana y sentir cansancio durante unos días más. Hasta el momento la enfermedad es leve en la mayoría de los casos.

La Gripe A se contagia igual que la Gripe Estacional. Se transmite de persona a persona principalmente por el aire, en las

desde el primer día de empezar con los síntomas y hasta 7 días después, aunque la capacidad máxima de contagio son los 3 primeros días.

En la mayor parte de los casos, la Gripe A se cura sola y no hay que tomar ninguna medida en especial, salvo las habituales:

- Beber líquidos en abundancia.
- Utilizar antitérmicos y analgésicos.
- Extremar las medidas de higiene.
- En casos de complicaciones también se pueden utilizar inmunosupresores, siempre a nivel hospitalario.

- Seguir las recomendaciones de los profesionales sanitarios hasta recuperarse, para así también evitar contagiar a otras personas.

Las personas con mayor posibilidad de sufrir complicaciones son las embarazadas, personas con enfermedades cardiovasculares, enfermedades respiratorias, diabéticos, enfermedades renales, inmunosupresoras, obesidad mórbida, etc.

Podemos evitar o prevenir la diseminación de la gripe:

- Cubriéndonos la boca y nariz al estornudar.
- Limpiándonos frecuente las manos con agua y jabón.
- A través de la vacuna, que estará indicada fundamentalmente en las

Continúa en pag.12 >>>

La Organización Mundial de la Salud prevé que en otoño e invierno los contagios de la Gripe A aumenten hasta alcanzar su máximo a finales de año. Nos enfrentamos a una infección con una gran facilidad de contagiar, aunque aún sin graves secuelas.

La mortalidad y la clínica de la Gripe A son menores que las de la Gripe Estacional.

La Gripe A está producida por el virus H1N1.

Clínicamente se caracteriza por fiebre alta, estornudos, tos, malestar general, dolor de cabeza, dolor de garganta, dolores musculares y a veces diarreas y vómitos.

gotas de saliva y secreciones nasales que se expulsan al toser, al hablar o al estornudar. También se pueden transmitir indirectamente por tocarse los ojos, la nariz o la boca, después de haber tocado las microgotas o secreciones respiratorias procedentes de una persona infectada.

El virus puede transmitirse

GRIPES A
LA PREVENCIÓN ES LA MEJOR MEDIDA

personas que presenten mayor riesgo de desarrollar complicaciones.

Medidas puestas en marcha por LIPASAM para prevenir la Gripe A

La empresa se ha propuesto informar a toda la plantilla de la importancia de la Gripe A, para

lo que ha comenzado a realizar una serie de actuaciones.

En primer lugar se ha realizado una campaña divulgativa informativa mediante la colocación de carteles y anuncios en las zonas visibles y aseos de los centros de trabajo. En esta información se señalan las normas para prevenir la Gripe A y algunas pautas higiénicas a seguir, además de

indicar el Teléfono de Información y Atención al Ciudadano del Ministerio de Sanidad y Política Social, y el de los Servicios Médicos de la empresa para poder consultar en caso de dudas.

Por otra parte se ha realizado la vacunación de la Gripe Estacional en todos los centros de trabajo a aquellos empleados que lo han deseado, además de informarles, a través de una conferencia ofrecida por un médico, de todos los aspectos destacables del virus. Otra medida ha sido la colocación de dispensadores especiales en todos los aseos de las instalaciones de la empresa, fomentando de esta forma la higiene y minimizando las posibilidades de contagio.

Finalmente se han creado dos protocolos de actuación. En el primero de ellos se recoge una serie de recomendaciones generales para la mejora preventiva de la higiene y la descontaminación dentro del sector de mantenimiento y limpieza de las instalaciones de la empresa, recomendándose prestar especial atención a los pomos de las puertas, los teclados y ratones de ordenador, los teléfonos, las sillas, las mesas y los interruptores, entre otros. El segundo se trata de un protocolo de contingencias y servicios para asegurar la actividad de la empresa frente a los efectos de una pandemia de Gripe A entre la plantilla.

La prevención es la mejor medida

Gripe A

Mójese las manos con agua y deposite en las palmas jabón líquido o...

...deposite en la palma de las manos seca: una dosis de solución

Frótese las palmas de las manos entre sí y entrelazando los dedos.

Frótese cada palma contra el dorso de la otra mano y entrelazando los dedos.

Frótese las puntas de los dedos...

Alrededor de los pulgares...

Y las muñecas.

Enjuáguese las manos con agua y séquelas con una toalla de un solo uso o...

...deje que la solución se seque sola.

Si quiere saber más: www.informaciongripea.es

Teléfono de Información y Atención al Ciudadano del Ministerio de Sanidad y Política Social: 901 400 100

Teléfono y correo de Información y Atención al Cliente de Grupo Preving: 902 1 365 00 informaciongripea@preving.com

Consejo Interterritorial SISTEMA NACIONAL DE SALUD

GRUPE PREVING LA PREVENCIÓN ES LA MEJOR MEDIDA

EMBAJADA DE ESPAÑA EN SEVILLA MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

Edita:



C/ Virgen de la Oliva, s/n. 41011 Sevilla.

Coordinación:
Dpto. de Comunicación y Relaciones Externas

Maquetación:
Dpto. de Comunicación y Relaciones Externas

Fotografía:
Archivo de LIPASAM